



XIII Campeonato Sudamericano Océânico

Aviso de Regata

Este Campeonato es coorganizado por el Yacht Club Argentino (ARG.) y el Yacht Club de Ilhabela (BRA.)

1. REGLAS:

- 1.1. Las regatas serán corridas bajo las "reglas", como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2009-2012 (RRV).
- 1.2. Regla Internacional de Medición "ORC INTERNATIONAL." , "O.R.C. Club" y Clase ' ' S 40 ' ' , con sus Regulaciones.

2. COMITÉ ORGANIZADOR: Yacht Club Argentino (Y.C.A.) y Yacht Club de Ilhabela (Y.C.I.).

3. PROGRAMA:

- 3.1. Será el anunciado en los Avisos de Regata correspondientes en Argentina y Uruguay del Circuito Atlántico Sur Rolex Cup 2009, y en Brasil la 35º Rolex Ilhabela Sailing Week - 2009.

4. INSCRIPCIONES:

- 4.1. Se tomarán como inscriptos a todos los barcos que participen en ambos eventos y que cumplan con los requisitos establecidos en los Avisos de Regata.
- 4.2 Todos los Veleros que participen en la 1ª Etapa, Circuito Atlántico Sur Rolex Cup, en Enero en Punta del Este, y que sean confirmados por YCA, **tendrá un descuento del 50% (cincuenta por ciento), en las Inscripciones de la 36ª RISW, em YCI, Ilhabela.**
- 4.3 Los pagos de las Incripciones podrán ser efectuados en Ilhabela, a la llegada a YCI, pero es necesario que los veleros se incriban dentro de los plazos previstos en el AVISO DE REGATA de la **36ª RISW** (Site www.risw.com.br), y via e.mail



para sec@svilhabela.com.br a/c de Elton.

5. PATROCINIOS:

5.1. Los Clubes organizadores podrán tener sus propios patrocinadores y establecer Reglas para cada uno de los Campeonatos tanto para el patrocinador del evento como para los individuales de cada barco.

6. CLASES Y MEDICIONES:

- 6.1. Los barcos deberán tener Certificado de Medición válido de acuerdo con la Fórmula correspondiente firmado por la Autoridad Nacional correspondiente.
- 6.2. Podrán participar barcos medidos por las Fórmulas "O.R.C. INTL.", "O.R.C. Club" y Clase "S 40"
- 6.3. La Flota de "ORC INTL.." será dividida en 3 Series y para "O.R.C. Club" habrá 2 series.
- 6.4. No acumularán puntos barcos menores de 25 pies de eslora.
- 6.5. El Comité Organizador se reserva el derecho de incluir a los barcos en una u otra Fórmula, además de medirlos nuevamente y/o inspeccionarlos cuando lo crea conveniente.

7. PUNTAJE:

6.1 Se aplicará el sistema de puntaje Bajo RRV A4 y RRV A 9. Acumularán puntos todas las regatas de ambos eventos que tendrán coeficiente 1. Habrá 1 descarte en cada Campeonato para el cómputo final.

8. RESULTADOS DE LAS REGATAS:

8.1. El criterio para la determinación de los resultados de las regatas, será de responsabilidad de la Comisión Organizadora de cada uno de los Campeonatos, que definirá en los Avisos e Instrucciones de Regata particulares los procedimientos, reglas y sistemas a utilizar.

9. PREMIOS:

- 9.1. Se otorgarán premios al 1º y 2º puesto de las Series de O.R.C. INTL., O.R.C. Club, y de la Clase S 40. No habrá Clasificación General.
- 9.2. Los Premios del "XIIIº Campeonato Sudamericano Oceánico" se entregarán en



Ilhabela en fecha y horario que será anunciado en el Tablero de Informaciones.

9.3. Cada Etapa de este Campeonato podrá tener su entrega de premios a criterio del Club organizador.

10. RESPONSABILIDAD:

10.1. Regla Fundamental 4 Decisión de Regatear: La responsabilidad por la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar regateando, es exclusiva del barco.

10.2. Es de total y exclusiva responsabilidad de cada Propietario y/o Comandante de cada barco competidor, mantenerlo de acuerdo a las Reglas de su Fórmula, asegurar que su Certificado sea válido para el año 2008, como así también son responsables por sus actos, seguridad de su embarcación y tripulantes, así como en la decisión de permanecer en regata, con cualquiera condición de tiempo.

Reconocen además que la Comisión Organizadora, los Clubes, sus Directores y/o funcionarios y/o representantes, las Comisiones de Regata (C.R.), los patrocinadores, no son responsables por posibles pérdidas o daños, de cualquier naturaleza, ya sea en el agua durante las regatas o navegando hacia el recorrido o volviendo a puerto, como consecuencia de su participación directa o indirecta en este Campeonato.